

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2020-4934 *Convalidación de Resolución de la Alcaldía 223/2020, por la que se aprueba la modificación presupuestaria 1/2020 mediante crédito extraordinario.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20.2 del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, se procede a publicar en el Boletín Oficial de Cantabria el acuerdo de convalidación de la Resolución de la Alcaldía número 223/2020, de fecha 18 de junio de 2020, por la que se aprueba la modificación presupuestaria 01/2020, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 7 de julio de 2020.

Cabezón de la Sal, 10 de julio de 2020.
El alcalde,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2020/4934